

PLAN DE RECOLOCACIÓN BANCO DE VALENCIA

Índice

- 1- Presentación Key Executive–empresa de recolocación autorizada
- 2- Objetivos del Plan de Recolocación
- 3- Proceso de Trabajo
- 4- Metodología
- 5- Tipos de Programas
- 6- Oficinas
- 7- Condiciones de Recolocación
- 8- Compromisos y Garantías
- 9- Definición de candidatos activos
- 10- Autorización Key Executive y Uniplacement

1. PRESENTACIÓN KEY EXECUTIVE–EMPRESA DE RECOLOCACIÓN AUTORIZADA

Key Executive es una Empresa de Recolocación, especializada en proporcionar servicios de Outplacement, Recolocación, Orientación Laboral y Formación para la Recolocación.

Key Executive es Empresa de Recolocación autorizada por el Servicio Público de Empleo con el número: 1000000015, con el objetivo principal de proporcionar el asesoramiento, formación y actividades de intermediación laboral necesarios, a las personas interesadas en volver a encontrar un nuevo puesto de trabajo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores los profesionales que encajen en sus requerimientos y necesidades, de acuerdo al Real Decreto 1796/2010 de 30 de diciembre por el que se regulan las agencias de colocación, publicado el 31 de diciembre de 2010 en el Boletín Oficial del Estado.

Desde 2008 formamos parte de Uniplacement, Empresa de Recolocación autorizada por el Servicio Público de Empleo con el número: 9900000008, proporcionando a nuestros clientes y candidatos cobertura a nivel nacional e internacional y compartiendo una metodología común de trabajo, intranet y soportes de gestión on line comunes, que conforman una red homogénea de recursos, información y gestión de ofertas de empleo. Ofrecemos nuestra experiencia, metodología, herramientas de gestión y tecnología, nuestro trabajo de captación de ofertas e intermediación con las ofertas de empleo en el mercado laboral, habiendo realizado el proceso de recolocación de miles de profesionales en todo el territorio nacional.

Fundación Key Executive de la Comunidad Valenciana es una fundación sin ánimo de lucro que proporciona en toda la Comunidad Valenciana servicios Recolocación, Orientación y Formación para la recolocación y la empleabilidad y que colabora con los Servicios Público de Empleo en la recolocación de trabajadores desempleados. Fundación Key Executive nace de la mano de los fundadores de Key Executive SL que, como muestra de su responsabilidad social decide tangibilizar su compromiso con la sociedad a través de su propia fundación.

Somos miembros de ANEPRE, la Asociación Nacional de Empresas Privadas de Recolocación y Empleo

Y somos miembros de AEDIPE, Asociación Española de Dirección de Personas, APD, Asociación para el Progreso de la Dirección y AECOP, Asociación Española de Coaching y Consultoría de Procesos.

2- OBJETIVOS DEL PLAN DE RECOLOCACIÓN

El plan de Recolocación tiene como objetivo el acompañamiento de los profesionales en la reorientación de su carrera profesional mediante el asesoramiento, formación y la orientación laboral, intentando reducir al máximo el tiempo de búsqueda y la recolocación. El objetivo principal es, por tanto, que el profesional se incorpore a un nuevo puesto o actividad, en el menor tiempo

posible. Para conseguir dicho objetivo, el trabajo que la empresa de Recolocación hace con cada afectado se estructura de la siguiente manera:

- Por una parte, se elabora la mejor candidatura posible para su objetivo profesional y que el candidato sea capaz de presentarla de forma exitosa en el mercado laboral
- Por otra parte, se proyecta su candidatura con la máxima eficacia al mercado laboral. Se elabora un plan de búsqueda para el candidato que contará con la guía y apoyo de la Empresa de Recolocación en la prospección del mercado laboral.

Se trata de un plan personalizado, en el cual el objetivo es guiar y asesorar al profesional para ganar eficacia en su búsqueda de empleo, además de prepararle para que conozca bien qué puede ofrecer al mercado y cómo modificar aquellas conductas que limitan su búsqueda, ya que muchos candidatos encuentran "su peor enemigo" en la pérdida de su autoestima y la falsa percepción de que el mercado ya no les quiere por su trayectoria o como consecuencia de la edad.

El equipo de profesionales en un Programa de Recolocación, está formado por:

- **Consultores especializados** que mantendrán reuniones individuales con cada profesional para guiarle en el proceso de recolocación, empezando por el apoyo necesario en la gestión del cambio
- **Consultores Prospectores:** Son captadores de ofertas, consultores especializados en el mercado laboral y que tienen como misión captar aquellas ofertas, tanto en el mercado abierto como en el oculto, que encajen con el perfil de los profesionales

Paralelamente en un programa de Recolocación, se ofrecen los siguientes servicios:

- Asesoramiento Legal para aquellos candidatos que decidan Montarse un Negocio.

- Reciclaje formativo. Se detectan las necesidades formativas de los candidatos y se localizan e imparte aquella formación que les ayude a incorporarse de nuevo al mercado laboral.
- Estudio económico y asesoramiento legal para aquellos candidatos que decidan solicitar la Jubilación anticipada.
- Como Agencia de Colocación Autorizada, la inscripción de los candidatos en la misma, les servirá para justificar, ante los Servicios Públicos de Empleo, que están en Búsqueda Activa de Empleo, siendo éste uno de los requisitos para solicitar la Ayuda del Plan Prepara.

3- PROCESO DE TRABAJO

El proceso de trabajo es el siguiente :

- Incorporación al Programa
 - Explicación del programa
 - Resolución de dudas
 - Claves para acceso a Intranet
 - Autorización Ley Orgánica de Protección de Datos
- Consultoría Individual
 - Asignación del consultor asignado en función del perfil del candidato
 - Sesiones de consultoría individual
 - Contacto y seguimiento de la actividad: por teléfono, mail y plataforma online
- Talleres de Formación
 - Identificación de las necesidades formativas del candidato y asesoramiento personalizado
 - Seminarios y talleres de formación en grupo en nuestras oficinas

4-METODOLOGÍA

El programa de recolocación se estructura de la siguiente manera:

- Consultoría Individual
- Formación
- Prospección de Mercado (captación de ofertas)
- Acceso a Plataforma online

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

Cada participante dispondrá de un Consultor asignado , con quien trabajará de forma individual todos los aspectos relacionados con su Plan de Búsqueda de empleo a lo largo de la duración del programa .

En estas sesiones individuales, cuya duración oscila entre la hora y la hora y media, se tratarán entre otros, los siguientes aspectos, siempre adaptándose a las necesidades concretas de cada participante:

- Análisis del impacto personal de su nueva situación: Incertidumbres personales, laborales y económicas, preocupaciones más importantes derivadas de la misma, priorización de cuestiones por orden de gravedad, tratamiento de los temas y plan de gestión económica y de acción personal.
- Elaboración de su presentación y Currículum Vitae.
- Entrenamiento en técnicas de comunicación para explicar sus competencias y describir eficaz y fehacientemente su experiencia, perfil y potencial en entrevistas con potenciales empleadores.
- Análisis de los resultados de la aplicación al profesional de nuestro sistema de Análisis, Identificación y Medición de Competencias Personales y Profesionales para elaborar el informe individual de sus competencias personales y profesionales, el "Perfil de Competencias, Motivaciones, Actitudes y Personalidad Profesional" (Perfil CMAPP), ampliando el conocimiento de sí mismo y la proyección de sus áreas de potencial.

- Identificación de áreas y actividades de trabajo alternativas en base a su Perfil CMAPP, preferencias personales y opciones en las áreas de su entorno geográfico. Consideraciones sobre movilidad geográfica en base a preferencias personales y análisis de oportunidades.
- Análisis de las opciones y oportunidades de autoempleo y de actividades alternativas por cuenta propia. Consideraciones sobre los riesgos y oportunidades de realizar actividades de comercio y otras opciones empresariales.
- Creación de esquemas para la toma de decisiones, identificación de áreas prioritarias y plan de acción para la ejecución de su Plan Personal de Transición de Carrera.

FORMACIÓN

Se organizarán seminarios de formación que se impartirán en grupos homogéneos de 10 a 15 personas, adaptados a las necesidades específicas de los candidatos.

Durante la duración del Programa, se incluyen acciones formativas que persiguen el **aumento y mejora de la empleabilidad** de los participantes. Esta formación se realiza periódicamente en las instalaciones de la empresa de Recolocación y tratan entre otras, de las siguientes materias (Ejemplos):

- Networking
- ¿Para qué me sirven las redes sociales en la búsqueda de empleo?
- Técnicas de Mejora de la Comunicación
- Presentación de estudios retributivos por headhunters y/o empresas de selección
- Trabajar fuera de España
- Técnicas de Negociación
- Liderazgo
- Técnicas de Presentación
- Gestión de la energía

- Entrevistas en inglés

Su consultor gestionará, coordinará, informará y orientará a los candidatos sobre Cursos, Programas formativos y acciones **Formativas Específicas**, que contribuyan a la mejora de su empleabilidad, impartidas por la Administración u otros organismos públicos y privados, facilitando de esta forma su recolocación.

PROSPECCIÓN DE MERCADO (CAPTACIÓN DE OFERTAS)

La misión del departamento de Ofertas de Empleo es realizar una prospección exhaustiva y continua del mercado laboral para captar el máximo de ofertas ajustadas a los perfiles de los candidatos para realizar a continuación la labor de intermediación con las empresas, presentando a los candidatos y reforzando su candidatura ante la empresa contratante.

El departamento de Ofertas de Empleo realiza las siguientes acciones de prospección para los profesionales que participan en sus programas:

- **Captación proactiva de ofertas de empleo en el mercado oculto**
 - Call center realizando contactos diarios telefónicos con empresas para captar ofertas.
 - Introducción de ofertas captadas en la plataforma on line.
 - Inscripción del candidato en la oferta.
 - Contacto con la empresa para presentarle al candidato
 - Refuerzo de su candidatura para el puesto.
- **Presentación proactiva del candidato a empresas target**
 - Elaboración de la relación de empresas objetivo de los candidatos
 - Presentación proactiva y refuerzo del candidato a las empresas objetivo
 - Presentación y refuerzo del candidato a intermediarios (headhunters y empresas de selección)
- **Refuerzo y posicionamiento del candidato en ofertas de empleo de mercado abierto**
 - Captación de ofertas de mercado abierto ajustadas al perfil.
 - Introducción de ofertas captadas en la plataforma on line.
 - Inscripción del candidato en la oferta.

- Contacto con la empresa y presentación del candidato
- Refuerzo de su candidatura para el puesto.

El programa incluye la inserción de su Ficha Profesional en la herramienta de reclutamiento "Banco de Profesionales" (www.bancodeprofesionales.com) durante la duración de su programa de recolocación, lo que permite a las empresas que ofrecen empleo el acceso a una Base de Datos de Profesionales, con información fiable de los perfiles anónimos de personas que están realizando el programa de recolocación, descrita de una manera homogénea y clasificada por múltiples criterios.

ACCESO A PLATAFORMA ONLINE

Cada participante dispondrá de un usuario y contraseña personalizados para **acceder la Plataforma On-line durante la duración del programa**. En la plataforma on line el candidato puede acceder desde cualquier ordenador y en cualquier momento a toda la documentación necesaria para facilitar a la búsqueda de un nuevo empleo, acceder a las ofertas captadas por el departamento de Ofertas e inscribirse a las mismas para que los consultores realicen la intermediación con la empresa contratante.

5-TIPOS DE PROGRAMAS

Los profesionales, atendiendo a su edad, tendrán a su disposición dos tipos de Programas de Recolocación diferentes:

- 1- Programa de Recolocación para profesionales menores de 45 años, cuyo contenido será el siguiente:
 - **9 meses de duración (no se computa agosto, ni diciembre)**
 - 3 Consultorías Individuales
 - 2 Seminarios de Formación
- 2- Programa de Recolocación para profesionales mayores de 45 años, cuyo contenido será el siguiente:
 - **12 meses de duración (no se computa agosto, ni diciembre)**
 - 5 Consultorías Individuales

- 3 Seminarios de Formación

En ambos casos, se supera el mínimo legal (6 meses) , convirtiéndose el primero en un programa de **11 meses** y el segundo en uno de **14 meses**

6-OFICINAS

El Programa de Recolocación descrito, se realizará en las instalaciones de Key Executive, ubicadas en las siguientes localidades:

- **A Coruña** (C/ Benito Blanco Rajoy, 7 1º Oficina 3ª 15006-A Coruña)
- **Álava.** (C/ Pedro Asús, 69, 73- 01008 –Vitoria)
- **Alicante.** (Avda. Maisonnave, 28 bis, 4º, 03003-Alicante)
- **Asturias** (C/ Caveda, 21-1º.33002 Oviedo)
- **Barcelona .** (Rambla Catalunya, 98 2ª 1º. 08008-Barcelona)
- **Bilbao.** (C/ Gran Vía, 19-21. 48008-Bilbao)
- **Castellón** (C/ Dean Martí, 46, entlo. 12004-Castellón)
- **Málaga** (C/ Mármoles, 6, 29007-Málaga)
- **Murcia** (Avda. Teniente Montesinos 8, Torre A, 4ª planta)
- **Madrid** (Marqués de Riscal, 1, 28001 Madrid)
- **Navarra** (Pio XII, 31, 1ª planta. 31008-Pamplona)
- **San Sebastián** (C/ Bermingham, 1. 20002-San Sebastián)
- **Santander** (Calle Marcelina Sanz Sautuola, 12-2ºBC. 39003)
- **Sevilla** (Eduardo Dato, 22, 41018 Sevilla)
- **Valencia** (C/ Martínez Cubells,9, 4ª planta. 46002-Valencia)
- **Valladolid** (Pº Zorrilla, 22-2º. 47006-Valladolid)
- **Vigo** (C/ As Teixugueiras, 10, entlo. Oficina 2, 36212-Vigo)
- **Zaragoza** (C/ María Zambrano, 31, 50018 Zaragoza)

Con el objetivo de acercar el servicio a aquellos profesionales afectados, cuya localidad de residencia supere los 60 kilómetros de las oficinas anteriormente señaladas y no puedan o no quieran desplazarse, se proponen las siguientes alternativas:

- Se habilitarán puntos de atención en la misma localidad o en localidades cercanas a los profesionales afectados, cuando número de los mismos sea como mínimo de 10 personas.
- En el caso de que el candidato lo solicite, para su mayor comodidad, el consultor/a asignado/a le atenderá a través de video conferencia con los mismos contenidos y duración que las sesiones presenciales.

7-CONDICIONES DE RECOLOCACIÓN

A efectos de las estadísticas de recolocación se considera que un candidato se ha recolocado en los siguientes casos:

- a) Aceptación de una oferta de empleo** de duración indefinida o con vocación de convertirse en indefinida por cuenta ajena.
- b) Alta como autónomo** para creación de su propio negocio por cuenta propia o realización de cualquier actividad profesional por cuenta propia.

8- COMPROMISO Y GARANTÍA

Compromiso: Key Executive se compromete a conseguir el **70% de los candidatos activos recolocados durante la duración de cada uno de los programas contratados.**

En el que caso de que a la finalización de cada uno de los programas, no se haya alcanzado el 70% de candidatos activos recolocados , el programa será prorrogado automáticamente, a todos aquellos candidatos que se hayan mantenido activos durante el programa, hasta alcanzar el citado porcentaje.

Garantía : Si transcurren 6 meses desde el inicio en el nuevo puesto de trabajo , o actividad, sin la esperable adecuación, el candidato podría volver al programa por un periodo de **dos meses adicionales** (siempre que éste permanezca abierto).

9- DEFINICIÓN CANDIDATOS ACTIVOS

Se consideran candidatos activos en el programa a efectos de las estadísticas de recolocación y de los compromisos de recolocación las personas que no incurran en las siguientes conductas que dificultan la eficacia de nuestro trabajo y nuestra capacidad de ayuda a la recolocación. A estas conductas que se enumeran a continuación pueden añadirse otros no especificadas aquí, pero que tengan implicaciones similares, siempre, previa exposición y aprobación por parte del Comité de Seguimiento del Proyecto:

- Rechazo de propuestas de trabajo válidas.
- Candidatos que, por motivos personales o profesionales, decidan realizar el programa de recolocación sin optar a ofertas de empleo durante la duración del programa.
- Falta de asistencia a dos sesiones individuales, sin la adecuada justificación.
- Negativa reiterada a la realización de los ejercicios y actividades de entrenamiento indicadas por el consultor.
- No presentarse a entrevistas de trabajo conseguidas por él, por nuestro Departamento de Prospección o cualquier otra vía de contacto.
- No informar al consultor de los pasos, acciones y progreso en el programa.
- No revisar periódicamente las ofertas captadas por el departamento de prospección
- No inscribirse a ninguna oferta valida captada por el departamento de prospección.

Por otra parte, el concepto de "oferta de empleo válida" incluye estos requisitos:

- Que encaje con el objetivo profesional-realista- y el perfil del candidato, previamente trabajado y consensuado con su consultor.
- Que se trate de una oferta en la que los consultores hayan realizado actividad de intermediación presentando al candidato a la empresa para su inclusión en el proceso de selección

10- AUTORIZACIÓN KEY EXECUTIVE Y UNIPLACEMENT

La nueva Ley de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo, establece que, en todo caso, la empresa que lleve a cabo un despido colectivo que afecte a más de cincuenta trabajadores deberá ofrecer a los trabajadores afectados un plan de recolocación externa a través de empresas de recolocación autorizadas. Dicho plan, diseñado para un periodo mínimo de seis meses, deberá incluir medidas de formación y orientación profesional, atención personalizada al trabajador afectado y búsqueda activa de empleo.

Key Executive y UniPlacement son empresas autorizadas por los Servicios Públicos de Empleo.

- Key Executive ha sido autorizada por el Servicio Público de Empleo como EMPRESA DE RECOLOCACIÓN con el número: 1000000015 .
- Uniplacement fue la primera empresa de Recolocación Autorizada por el Servicio Público de Empleo con el número 9900000008

Valencia, 15 de enero de 2013

KEYexecutive

CONSULTING
GROUP

KEY EXECUTIVE, S.L.

B-98015472

Ana Isabel Morraja Sastre
Socia-Directora Key EXECUTIVE SL